

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



E439321

CERTIFICA

Que el Arquitecto NESTOR EDUARDO JARAMILLO JIMENEZ con cédula de ciudadanía No. 79542652 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-64328, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 806 del 20 de Febrero de 1997 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 1 día del mes de Diciembre de 2021.

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación 039jz13



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia

PBX 3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co

UNIÓN TEMPORAL
CONSTRUTORRES 2021

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo, LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 93.373.909 de Ibagué, en mi condición de Representante Legal de CONSTRUAMBIENTAL S.A.S identificada con NIT 809.004.755-5, bajo la gravedad de juramento, certifico que cuento con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tengan a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo manifiesto como integrante del proponente estructura plural que no tendré subcontratistas, sin importar la relación contractual que posean, contamos con programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo.

En constancia, se firma en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,



LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ
C.C. No.: 93.373.909
R/Legal Construambiental S.A.S

UNIÓN TEMPORAL
CONSTRUTORRES 2021

CERTIFICACIÓN DE HERRAMIENTA,
PERSONAL Y SUMINISTRO DE
MATERIALES

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

CERTIFICACIÓN DE HERRAMIENTA, PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES

Yo, LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 93.373.909 de Ibagué, en mi condición de Representante Legal de la Unión Temporal Construtorres 2021, bajo la gravedad de juramento, certifico que contamos con disponibilidad para la ejecución del contrato de herramienta mayor y menor suficiente, que además realizaremos el suministro de todos los materiales establecidos en el presupuesto de obra y contamos con el personal de obra con disponibilidad, capacitada y suficiente para ejecutar el contrato en el plazo establecido en el mismo.

En constancia, se firma en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,



LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ

C.C. No.: 93.373.909

R/Legal Construambiental S.A.S

UNIÓN TEMPORAL
CONSTRUTORRES 2021

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN
TRABAJOS EN ALTURAS

170

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA

Yo, LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 93.373.909 de Ibagué, en mi condición de Representante Legal de la Unión Temporal Construtorres 2021, bajo la gravedad de juramento, certifico el cumplimiento de lo previsto en la Resolución No. 1409 del 29 de julio de 2012, mediante la cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajos en alturas. Declarando que el personal que designaremos en caso de ser adjudicatarios del presente proceso de selección y cuando se requiera de esta actividad en desarrollo del contrato, esté capacitada en trabajos en altura y asume su exclusiva responsabilidad por su desempeño.

En constancia, se firma en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,



LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ
C.C. No.: 93.373.909
R/Legal Construambiental S.A.S

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

EXPERIENCIA GENERAL.

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCTORRES 2021

ANEXO 5

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (PARA ACREDITAR GENERAL, ESPECÍFICA Y PUNTUABLE)

No CONTRATO Y FECHA	OBJETO	CONTRATANTE	*CONTRATISTA	PROPONENTE		% PARTIC.	VALOR (\$ CONTRATO)	VALOR ACTUALIZADOS CONTRATO (SEGÚN FORMULA)	PLAZO	DOCUMENTOS	FOLIOS
				I	C UT						
18001038 H4 de 2018	MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO, MAGDALENA.	ARONAUTICA CIVIL	CONSORCIO OG MAGDALENA	X		50% GERMAN TORRES SALGADO / 50% OCTAVIO UGUSTO MORALES AYALA	\$4.181.583.540	\$4.862.431.152	DOCE MESES	ACTA DE RECIBO FINAL	12

*CONTRATISTA: Integrante proponente	GERMAN TORRES SALGADO
VALOR EXPERIENCIA	\$2.431.215.576
	CUMPLE

Notas:

I = Contratista individual, C = Consorcio, UT = Unión Temporal

Si el contrato se realizó de manera individual, el % de participación es del 100%

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

Cabe precisar que el contrato con el que se pretende acreditar la experiencia general y específica, y obtener la puntuación para factores Técnicos de calidad se encuentra inscrito en el consecutivo No. 149 del Registro único de proponentes del integrante de la estructura Plural GERMAN TORRES SALGADO.

En constancia, se firma en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,



LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ

C.C. No.: 93.373.909

R/Legal UNIÓN TEMPORAL CONTRUTORRES 2021

Calle 24 No 5-08 Tel. 3157823444 - 3002987878

Correo: construambiental@hotmail.com

FORMATO - CONSTITUCIÓN CONSORCIO

Los suscritos, Octavio Augusto Morales Ayala, German Torres Salgado representado legalmente por debidamente autorizados para actuar en nombre propio, respectivamente, manifestamos con este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la Licitación Pública No. **18001038 H4 DE 2018**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DE EL BANCO, MAGDALENA**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL dio apertura al proceso No. **18001038 H4 DE 2018**

Que los Pliegos de Condiciones permiten la participación de oferentes plurales.

Que hemos decidido participar en el proceso No. **18001038 H4 DE 2018** bajo modalidad de consorcio.

Manifestamos cada uno de los integrantes que no estamos incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar con La Unidad, y cederemos el contrato en caso de sobrevenir las causales consagradas en las normas del derecho público que las regula, previa autorización escrita de La Unidad. En el evento de no ser posible la cesión renunciaremos a continuar con su ejecución.

De acuerdo a lo anterior, el presente acuerdo se rige por las siguientes

CLÁUSULAS: PRIMERA: DURACIÓN. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación y dos (02) años más.

SEGUNDA: INTEGRANTES. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
Octavio Augusto Morales A.	50
German Torres Salgado	50

Parágrafo: El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

TERCERA: DENOMINACIÓN. El Consorcio se denomina **CONSORCIO OG MAGDALENA**.

CUARTA: RESPONSABILIDAD. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, tanto en la presentación de la oferta, así como en la eventual suscripción y ejecución del contrato.

QUINTA: REPRESENTACIÓN. Las Partes hemos designado como representante legal del **CONSORCIO OG MAGDALENA** a Octavio Augusto Morales Ayala con cedula de ciudadanía N° 79.455.505 de Bogotá y como representante legal suplente con las mismas facultades del representante legal es German Torres Salgado con cedula de ciudadanía N° 10.229.376 de Manizales.

Nuestro representante tiene todas las facultades amplias y suficientes para actuar en nombre del **CONSORCIO**, y en nombre de cada uno de sus miembros, entre algunas de las facultades y sin limitarse a ellas, están las siguientes:

Atender todo lo relacionado de manera directa e indirecta con la elaboración y presentación de los documentos de la oferta, y la celebración y ejecución del eventual Contrato en el caso de que La Unidad seleccione la oferta de este Oferente Plural.

Constituir apoderados conforme la legislación colombiana

Presentación de los Documentos de la oferta del proceso de contratación No. 18001038 H4 DE 2018

Suscribir la carta de presentación de la Oferta.

Atender todos los posibles requerimientos que formule La Unidad relacionados con aclaraciones a la Oferta.

Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Oferta, dentro de los términos y condiciones de los Pliegos de Condiciones.

Suscribir el eventual Contrato.

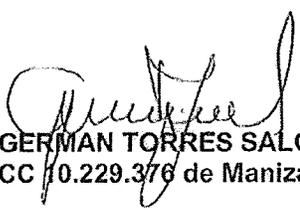
SEXTA. CAPACIDAD: Por el sólo hecho de la firma del presente acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se derivan de la misma.

SÉPTIMA: SEDE DEL CONSORCIO. La sede del Consorcio es:

Dirección:	Carrera 5 N° 18-64 L3
Correo electrónico:	sandravpalacio@yahoo.com
Teléfono:	321-6481624
Telefax:	6-3338184
Ciudad:	Pereira

En constancia, se firma en Pereira, a los 23 días del mes de agosto de 2018.


OCTAVIO AUGUSTO MORALES A
 CC 79.455.505 de Bogotá
 Representan Legal


GERMAN TORRES SALGADO
 CC 10.229.376 de Manizales

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	18001038 H4 de 2018
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL – NIT 899999059-3
CONTRATISTA	CONSORCIO OG MAGDALENA NIT: 901218671-8 Integrado por: GERMAN TORRES SALGADO NIT. 10.229.376-5 (50%), OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA NIT. 79.455505-8 (50%)
OBJETO	MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO, MAGDALENA.
VALOR INICIAL	\$ 3.794'864.505 Incluido IVA sobre U
VALOR ADICIONAL	\$ 386.719.035 Incluido IVA sobre U
VALOR FINAL	\$ 4.181'583.540 Incluido IVA sobre U
PLAZO INICIAL	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018
CDP SIIF	70518 del 5 de julio de 2018 y 57319 del 21 de febrero de 2019
RP SIIF	131618 del 22 de octubre de 2018 y 60619 del 25 de febrero de 2019
ACLARATORIO No. 1	MEDIANTE EL CUAL SE ACLARA EL PARÁGRAFO TERCERO DE LA CLÁUSULA QUINTA.
MODIFICATORIO No. 1	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2019, INCLUSIVE, SIN ADICIÓN EN VALOR.
MODIFICATORIO No. 2	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR UN TÉRMINO DE 30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE FEBRERO DE 2019 HASTA EL 27 DE MARZO DE 2019, INCLUSIVE; INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS Y ADICIÓN EN VALOR POR LA SUMA DE \$386.719.035 INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD
FECHA DE FINALIZACION	HASTA EL 27 DE MARZO DE 2019
INTERVENTOR	CONSORCIO VYO NIT. 901.224.086-3

 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small> 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los a los Veintisiete (27) días del mes de marzo de 2019 en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, previa visita el sitio de las obras, se reunieron el Ingeniero JUAN JOSE OYUELA SOLER, en su calidad de DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL-AEROCIVIL, el Ingeniero OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA en su calidad de representante Legal del contratista CONSORCIO OG MAGDALENA con Nit. 901218671-8, el Ingeniero JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS obrando en representación Legal de la interventoría CONSORCIO VyO con Nit. 901.224.086-3, la Ingeniera MARIA CONSUELO DURAN CARO, supervisora del contrato de interventoría , y el MAYOR GENERAL (RVA) GONZALO CARDENAS MAHECHA secretario de sistemas operacionales, ordenador del gasto ; con el fin de suscribir el acta de recibo final del contrato de obra pública No. 18001038 H4 de 2018 que tiene por objeto MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO, MAGDALENA., las cuales fueron ejecutadas, terminadas y entregadas por el contratista y recibidas a satisfacción por la interventoría en desarrollo del cual cabe destacar lo siguiente:

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

27 DE NOVIEMBRE DE 2018

ACLARATORIO

1. El 18 de octubre de 2018 las citadas partes suscribieron el aclaratorio No 1, mediante el cual se aclara el parágrafo tercero de la cláusula quinta.

9

[Handwritten signature]

 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small> 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ACTAS O MODIFICATORIOS:

Durante el transcurso del contrato fueron suscritas los siguientes modificatorios:

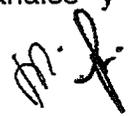
1. Modificadorio No. 01 del 20 de diciembre de 2018, con el fin de PRORROGAR POR EL TERMINO DE SESENTA Y SIETE (67) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del veintiuno (21) de diciembre de 2018 hasta el veinticinco (25) de febrero del 2019.
2. Modificadorio 02 del 25 de febrero de 2019 con el fin de prorrogar el plazo de ejecución, por el término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del veintisiete (27) de marzo de 2019, inclusive; inclusión de ítems no previstos y adición en valor por la suma de \$386.719.035 incluido IVA sobre la utilidad.
3. Modificadorio No. 3 mayores y menores cantidades de obra sin adición de recursos ni prorroga en tiempo -14 de marzo de 2019.

ACTAS DE SUSPENSIÓN, PRORROGA Y LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN:

Durante el transcurso del contrato NO se presentaron suspensiones, prorroga y levantamiento de suspensión.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se describen las actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato de mantenimiento de pista, plataforma, calle de rodaje, franja de seguridad, canales y cerramiento del aeropuerto las Flores de El Banco, magdalena.



 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018</p>	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.
1	PRELIMINARES		
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	66.591,00
2	ROCERÍA Y LIMPIEZA		
2,01	ROCERÍA Y LIMPIEZA	M2	24.548,00
3	MANTENIMIENTO DE LA PISTA		
3,01	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	1.136,50
3,02	ESCARIFICACIÓN, RENIVELACIÓN, Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE, ESPESOR 0,15M	M2	34.440,00
3,03	BASE GRANULAR TIPO INVIAS BG 38 CON ADICIÓN DE CEMENTO DE 1,5%, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	5.535,00
3,04	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN,	M3	5.871,00
NP 1.0	IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	36.900,00
4	MANTENIMIENTO DE CALLE DE RODAJE		
4,01	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	0,00
4,02	ESCARIFICACIÓN, RENIVELACIÓN, Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE, ESPESOR 0,15M	M2	900,00
6,01	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, PARA NIVELACIÓN ZONA DE SEGURIDAD	M3	90,00
4,03	BASE GRANULAR TIPO INVIAS BG 38 CON ADICIÓN DE CEMENTO DE 1,5%, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, INCLUYE TRANSPORTE HASTA 10KM.	M3	135,00
NP 1.0	IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	900,00

Handwritten signature

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO	
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.
5 MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA			
5,01	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	3,00
5,02	ESCARIFICACIÓN, RENIVELACIÓN, Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE, ESPESOR 0,15M	M2	4.320,00
6,01	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, PARA NIVELACIÓN ZONA DE SEGURIDAD	M3	432,00
5,03	BASE GRANULAR TIPO INVIAS BG 38 CON ADICIÓN DE CEMENTO DE 1,5%, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN,	M3	648,00
NP 1.0	IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	4.320,00
6 MANTENIMIENTO ZONA DE SEGURIDAD			
6,01	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, PARA NIVELACIÓN ZONA DE SEGURIDAD	M3	0,00
8,12	EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA NIVELACIÓN	M3	0,00
NP 2.0	CONFORMACION DEL TERRENO	M2	29.520,00
7 ADECUACIÓN DE CANALES			
7,01	ADECUACIÓN GEOMÉTRICA DE CANALES. INCL EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN, INCLUYE CARGUE	M3	2.042,63

[Handwritten signature]



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

18001038-H4-2018

FORMATO

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.
8	CERRAMIENTOS		
8,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	3.412,00
8,02	DESCAPOTE MECÁNICO, incluye cargue.	M2	8.577,50
8,03	DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE	ML	3.412,00
8,04	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	219,58
8,05	MORTERO DE LIMPIEZA PARA SOLADO VIGA, espesor de 5cm hecho en obra, incluye suministro, instalación y curado	M2	682,20
8,06	CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA DADO DE PEDESTAL. Incluye Suministro, Formaleteo, instalación y Curado,	M3	110,29
8,07	CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA VIGA DE CIMENTACIÓN. Incluye Suministro, Formaleteo, instalación, y Curado	M3	136,48
8,08	ACERO PDR 60000 figurado, incluye alambre de amarre	KG	36.907,63
8,09	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA DE 2" X 2" CALIBRE 9 RECUBIERTA EN PVC, TUBO 2" GALVANIZADO, PINTURA, ANTICORROSIVO, ANGULOS, PLATINAS según especificación	ML	3.412,00
8,1	MORTERO PARA FIJACIÓN DE MALLA ESLABONADA, incluye suministro y colocación	ML	3.412,00
8,11	ALAMBRE DE PÚA CALIBRE 14, incluye suministro y colocación	ML	10.236,00
8,12	EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA NIVELACIÓN	M3	682,20
NP 3.0	CONFORMACION DEL TERRENO	M2	0,00
9	TRANSPORTE		
9,01	TRANSPORTE DE MATERIAL A SITIO DE OBRA	M3/KM	2.058.547,11
9,02	TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO	M3/KM	0,00

Las obras entregadas en cumplimiento del objeto del contrato de obra No. 18001038 H4 de 2018, se reciben a entera satisfacción por la interventoría CONSORCIO VYO.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es por la suma de TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 3.794'864.505) INCLUIDO IVA

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO

El valor de la adición del contrato es por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 386.719.035) INCLUIDO IVA

VALOR FINAL DEL CONTRATO

El valor del contrato es por la suma de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTAY TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 4.181'583.540) INCLUIDO IVA

FORMA DE PAGO: De acuerdo con lo establecido en la cláusula "SEPTIMA. – FORMA PAGO. LA AEROCIVIL pagara a CONTRATISTA el valor del contrato, mediante actas mensuales de obra, las Cuales deberán ser refrendadas por el CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR Anexando el seguimiento al programa de Inversiones del correspondiente mes. Las cantidades de obras y valores consignados en las respectivas actas de obra, son de responsabilidad exclusivas del interventor y del Contratista, de la certificación expedida por el supervisor de la interventoría del contrato. Las cantidades de obras y valores consignados en las respectivas actas de obra, son de responsabilidad exclusiva del interventor y del Contratista. Como requisito para la presentación de la última acta de obra, se debe anexar el Acta de recibo definitivo de la obra, debidamente firmada por los participantes.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: La Entidad, en cumplimiento de la Cláusula SEXTA – ANTICIPO, pago al contratista suma de \$ 758.972.901 (SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE), Correspondiente al 20% (VEINTE POR CIENTO) del valor total adjudicado a manera de anticipo. Este dinero fue manejado a través de la constitución de la fiducia ALIANZA FIDUCIARIA. y su desembolso se realizó de acuerdo con la aprobación previa de la Interventoría. El Contratista amortizo el 100% (CIENTO POR CIENTO) del

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

valor del anticipo, y se retornaron a la entidad los rendimientos financieros generados a través del fondo de gobierno No 58030003351, a nombre del FIDEICOMISO CONSORCIO OG MAGDALENA por valor de \$1.367.818,11, fueron girados el día 12 de marzo de 2019 en la cuenta de Ahorros número 221-80029-7 del Banco de Occidente a nombre de TESORO NACIONAL AEROCIVIL UAE DE AERONAUTICA CIVIL-CUN. Identificado con Nit.899999059-3

RESUMEN DE CUENTAS.

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas de recibo así:

Acta	Periodo	Vr. Neto	Amortización	Vr. Total
ACTA DE RECIBO PARCIAL NO. 01	28/11/18 - 27/12/18	\$ 255.558.218	\$ 63.889.554	\$ 319.447.772
ACTA DE RECIBO PARCIAL NO. 02	28/12/18 - 27/01/19	\$ 1.029.646.108	\$ 257.411.527	\$ 1.287.057.635
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03	28/01/19 - 27/02/19	\$ 963.552.094	\$ 240.888.024	\$ 1.204.440.118
ACTA DE RECIBO FINAL (PENDIENTE DE PAGO)	27/03/19	\$ 1.173.854.219	\$ 196.783.796	\$ 1.370.638.015
TOTALES		\$ 3.422.610.639	\$ 758.972.901	\$ 4.181.583.540

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

El valor ejecutado del contrato es la suma de **CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$4.181.583.540).**

El contratista de obra **CONSORCIO OG MAGDALENA**, el interventor **CONSORCIO VYO**, y la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL** dejan constancia que a la fecha se adeuda al contratista el pago de Acta de Recibo Final, por valor neto de **UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES MIL MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.173.854.219)** respectivamente,

[Handwritten signature]

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

incluido IVA sobre utilidad, el cual no está sujeto a descuento o amortización del anticipo. En cumplimiento al citado en la CLAUSULA VIGESIMA CUARTA – RECIBO FINAL del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.794.864.505		
VALOR ADICION	\$ 386.719.035		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 4.181.583.540		
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 4.181.583.540	
VALOR NO EJECUTADO		\$ -	
VALOR PAGADO			\$ 2.810.945.525
VALOR NO EJECUTADO			\$ -
VALOR PENDIENTE DE PAGO			\$ 1.370.638.015
TOTALES	\$ 4.181.583.540	\$ 4.181.583.540	\$ 4.181.583.540

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verifico el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo al ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

N/A

GARANTÍAS:

El contratista se compromete a adicionar o prorrogar las garantías contractuales, de acuerdo a la cláusula décimo primera del contrato

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

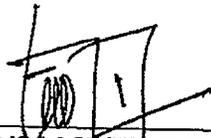
QUEJAS Y RECLAMACIONES

EL CONSORCIO OG MAGDALENA, se compromete con la UAEAC que con la firma de la presente Acta de recibo final del contrato de obra No 18001038 H4 DE 2018 no establecerá ningún tipo de reclamación sobre lo consignado en la presente acta ni en lo concerniente con la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo final de obra por los que en ella intervinieron a los veinte y siete (27) días del mes de marzo de 2019.



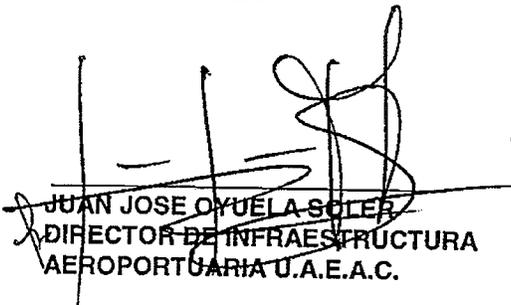
OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA
CONSORCIO OG MAGDALENA
CONTRATISTA



JORGE ISAAC VELASQUEZ
CONSORCIO VYO
INTERVENTORIA



MARIA CONSUELO DURAN CARO
SUPERVISOR DELEGADO U.A.E.A.C.



JUAN JOSE OYUELA SOLER
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
AEROPORTUARIA U.A.E.A.C.



MAYOR GENERAL (RVA.) GONZALO CARDENAS M.
SECRETARIO DE SISTEMAS OPERACIONALES
U.A.E.A.C.

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCTORRES 2021

ANEXO 5 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (PARA ACREDITAR GENERAL, ESPECÍFICA Y PUNTUABLE)

No CONTRATO Y FECHA	OBJETO	CONTRATANTE	*CONTRATISTA	PROPONENTE		% PARTIC.	VALOR (\$ CONTRATO)	VALOR ACTUALIZADOS CONTRATO (SEGÚN FORMULA)	PLAZO	DOCUMENTO S.	FOLIOS
				I	UT						
18001038 H4 de 2018	MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO, MAGDALENA.	ARONAUTICA CIVIL	CONSORCIO OG MAGDALENA	X		50% GERMAN TORRES SALGADO / 50% OCTAVIO UGUSTO MORALES AYALA	\$4.181.583.540	\$4.862.431.152	DOCE MESES	ACTA DE RECIBO FINAL	12

*CONTRATISTA: Integrante proponente	GERMAN TORRES SALGADO
VALOR EXPERIENCIA	\$2.431.215.576
	CUMPLE

Notas:

I = Contratista individual, C = Consorcio, UT = Unión Temporal
Si el contrato se realizó de manera individual, el % de participación es del 100%

Calle 24 No 5-08 Tel. 3157823444 - 3002987878
Correo: construambiental@hotmail.com

UNIÓN TEMPORAL CONTRUOTORRES 2021

Cabe precisar que el contrato con el que se pretende acreditar la experiencia general y específica, y obtener la puntuación para factores Técnicos de calidad se encuentra inscrito en el consecutivo No. 149 del Registro único de proponentes del integrante de la estructura Plural GERMAN TORRES SALGADO.

En constancia, se firma en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,



LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ

C.C. No.: 93.373.909

R/Legal UNIÓN TEMPORAL CONTRUOTORRES 2021

Calle 24 No 5-08 Tel. 3157823444 - 3002987878
Correo: construambiental@hotmail.com

FORMATO - CONSTITUCIÓN CONSORCIO

Los suscritos, Octavio Augusto Morales Ayala, German Torres Salgado representado legalmente por debidamente autorizados para actuar en nombre propio, respectivamente, manifestamos con este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la Licitación Pública No. **18001038 H4 DE 2018**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DE EL BANCO, MAGDALENA**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL dio apertura al proceso No. **18001038 H4 DE 2018**

Que los Pliegos de Condiciones permiten la participación de oferentes plurales.

Que hemos decidido participar en el proceso No. **18001038 H4 DE 2018** bajo modalidad de consorcio.

Manifestamos cada uno de los integrantes que no estamos incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar con La Unidad, y cederemos el contrato en caso de sobrevenir las causales consagradas en las normas del derecho público que las regula, previa autorización escrita de La Unidad. En el evento de no ser posible la cesión renunciaremos a continuar con su ejecución.

De acuerdo a lo anterior, el presente acuerdo se rige por las siguientes

CLÁUSULAS: PRIMERA: DURACIÓN. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación y dos (02) años más.

SEGUNDA: INTEGRANTES. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
Octavio Augusto Morales A.	50
German Torres Salgado	50

Parágrafo: El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

TERCERA: DENOMINACIÓN. El Consorcio se denomina **CONSORCIO OG MAGDALENA**.

CUARTA: RESPONSABILIDAD. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, tanto en la presentación de la oferta, así como en la eventual suscripción y ejecución del contrato.

QUINTA: REPRESENTACIÓN. Las Partes hemos designado como representante legal del **CONSORCIO OG MAGDALENA** a Octavio Augusto Morales Ayala con cedula de ciudadanía N° 79.455.505 de Bogotá y como representante legal suplente con las mismas facultades del representante legal es German Torres Salgado con cedula de ciudadanía N° 10.229.376 de Manizales.

Nuestro representante tiene todas las facultades amplias y suficientes para actuar en nombre del **CONSORCIO**, y en nombre de cada uno de sus miembros, entre algunas de las facultades y sin limitarse a ellas, están las siguientes:

Atender todo lo relacionado de manera directa e indirecta con la elaboración y presentación de los documentos de la oferta, y la celebración y ejecución del eventual Contrato en el caso de que La Unidad seleccione la oferta de este Oferente Plural.

Constituir apoderados conforme la legislación colombiana

Presentación de los Documentos de la oferta del proceso de contratación No. 18001038 H4 DE 2018

Suscribir la carta de presentación de la Oferta.

Atender todos los posibles requerimientos que formule La Unidad relacionados con aclaraciones a la Oferta.

Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Oferta, dentro de los términos y condiciones de los Pliegos de Condiciones.

Suscribir el eventual Contrato.

SEXTA. CAPACIDAD: Por el sólo hecho de la firma del presente acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se derivan de la misma.

SÉPTIMA: SEDE DEL CONSORCIO. La sede del Consorcio es:

Dirección:	Carrera 5 N° 18-64 L3
Correo electrónico:	sandravpalacio@yahoo.com
Teléfono:	321-6481624
Telefax:	6-3338184
Ciudad:	Pereira

En constancia, se firma en Pereira, a los 23 días del mes de agosto de 2018.

OCTAVIO AUGUSTO MORALES A
CC 79.455.505 de Bogotá
Representan Legal

GERMAN TORRES SALGADO
CC 10.229.376 de Manizales

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	18001038 H4 de 2018
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL – NIT 899999059-3
CONTRATISTA	CONSORCIO OG MAGDALENA NIT: 901218671-8 Integrado por: GERMAN TORRES SALGADO NIT. 10.229.376-5 (50%), OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA NIT. 79.455505-8 (50%)
OBJETO	MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO, MAGDALENA.
VALOR INICIAL	\$ 3.794'864.505 Incluido IVA sobre U
VALOR ADICIONAL	\$ 386.719.035 Incluido IVA sobre U
VALOR FINAL	\$ 4.181'583.540 Incluido IVA sobre U
PLAZO INICIAL	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018
CDP SIIF	70518 del 5 de julio de 2018 y 57319 del 21 de febrero de 2019
RP SIIF	131618 del 22 de octubre de 2018 y 60619 del 25 de febrero de 2019
ACLARATORIO No. 1	MEDIANTE EL CUAL SE ACLARA EL PARÁGRAFO TERCERO DE LA CLÁUSULA QUINTA.
MODIFICATORIO No. 1	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2019, INCLUSIVE, SIN ADICIÓN EN VALOR.
MODIFICATORIO No. 2	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR UN TÉRMINO DE 30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE FEBRERO DE 2019 HASTA EL 27 DE MARZO DE 2019, INCLUSIVE; INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS Y ADICIÓN EN VALOR POR LA SUMA DE \$386.719.035 INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD
FECHA DE FINALIZACION	HASTA EL 27 DE MARZO DE 2019
INTERVENTOR	CONSORCIO VYO NIT. 901.224.086-3

DM

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los a los Veintisiete (27) días del mes de marzo de 2019 en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, previa visita el sitio de las obras, se reunieron el Ingeniero JUAN JOSE OYUELA SOLER, en su calidad de DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL-AEROCIVIL, el Ingeniero OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA en su calidad de representante Legal del contratista CONSORCIO OG MAGDALENA con Nit. 901218671-8, el Ingeniero JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS obrando en representación Legal de la interventoría CONSORCIO VyO con Nit. 901.224.086-3, la Ingeniera MARIA CONSUELO DURAN CARO, supervisora del contrato de interventoría , y el MAYOR GENERAL (RVA) GONZALO CARDENAS MAHECHA secretario de sistemas operacionales, ordenador del gasto ; con el fin de suscribir el acta de recibo final del contrato de obra pública No. 18001038 H4 de 2018 que tiene por objeto MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO, MAGDALENA., las cuales fueron ejecutadas, terminadas y entregadas por el contratista y recibidas a satisfacción por la interventoría en desarrollo del cual cabe destacar lo siguiente:

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

27 DE NOVIEMBRE DE 2018

ACLARATORIO

1. El 18 de octubre de 2018 las citadas partes suscribieron el aclaratorio No 1, mediante el cual se aclara el parágrafo tercero de la cláusula quinta.

9

[Handwritten signature]

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ACTAS O MODIFICATORIOS:

Durante el transcurso del contrato fueron suscritas los siguientes modificatorios:

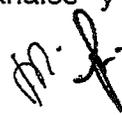
1. Modificadorio No. 01 del 20 de diciembre de 2018, con el fin de PRORROGAR POR EL TERMINO DE SESENTA Y SIETE (67) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del veintiuno (21) de diciembre de 2018 hasta el veinticinco (25) de febrero del 2019.
2. Modificadorio 02 del 25 de febrero de 2019 con el fin de prorrogar el plazo de ejecución, por el término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del veintisiete (27) de marzo de 2019, inclusive; inclusión de ítems no previstos y adición en valor por la suma de \$386.719.035 incluido IVA sobre la utilidad.
3. Modificadorio No. 3 mayores y menores cantidades de obra sin adición de recursos ni prorroga en tiempo -14 de marzo de 2019.

ACTAS DE SUSPENSIÓN, PRORROGA Y LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN:

Durante el transcurso del contrato NO se presentaron suspensiones, prorroga y levantamiento de suspensión.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se describen las actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato de mantenimiento de pista, plataforma, calle de rodaje, franja de seguridad, canales y cerramiento del aeropuerto las Flores de El Banco, magdalena.



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
--	---

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.
1	PRELIMINARES		
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	66.591,00
2	ROCERÍA Y LIMPIEZA		
2,01	ROCERÍA Y LIMPIEZA	M2	24.548,00
3	MANTENIMIENTO DE LA PISTA		
3,01	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	1.136,50
3,02	ESCARIFICACIÓN, RENIVELACIÓN, Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE, ESPESOR 0,15M	M2	34.440,00
3,03	BASE GRANULAR TIPO INVIAS BG 38 CON ADICIÓN DE CEMENTO DE 1,5%, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	5.535,00
3,04	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN,	M3	5.871,00
NP 1.0	IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	36.900,00
4	MANTENIMIENTO DE CALLE DE RODAJE		
4,01	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	0,00
4,02	ESCARIFICACIÓN, RENIVELACIÓN, Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE, ESPESOR 0,15M	M2	900,00
6,01	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, PARA NIVELACIÓN ZONA DE SEGURIDAD	M3	90,00
4,03	BASE GRANULAR TIPO INVIAS BG 38 CON ADICIÓN DE CEMENTO DE 1,5%, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, INCLUYE TRANSPORTE HASTA 10KM.	M3	135,00
NP 1.0	IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	900,00

Handwritten signature

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018</p>	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.
5	MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA		
5,01	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	0,00
5,02	ESCARIFICACIÓN, RENIVELACIÓN, Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE, ESPESOR 0,15M	M2	4.320,00
6,01	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, PARA NIVELACIÓN ZONA DE SEGURIDAD	M3	432,00
5,03	BASE GRANULAR TIPO INVIAS BG 38 CON ADICIÓN DE CEMENTO DE 1,5%, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN,	M3	648,00
NP 1.0	IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	4.320,00
6	MANTENIMIENTO ZONA DE SEGURIDAD		
6,01	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, PARA NIVELACIÓN ZONA DE SEGURIDAD	M3	0,00
8,12	EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA NIVELACIÓN	M3	0,00
NP 2.0	CONFORMACION DEL TERRENO	M2	29.520,00
7	ADECUACIÓN DE CANALES		
7,01	ADECUACIÓN GEOMÉTRICA DE CANALES. INCL EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN, INCLUYE CARGUE	M3	2.042,63



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

18001038-H4-2018

FORMATO

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.
8 CERRAMIENTOS			
8,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	3.412,00
8,02	DESCAPOTE MECÁNICO, incluye cargue.	M2	8.577,50
8,03	DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE	ML	3.412,00
8,04	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	219,58
8,05	MORTERO DE LIMPIEZA PARA SOLADO VIGA, espesor de 5cm hecho en obra, incluye suministro, instalación y curado	M2	682,20
8,06	CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA DADO DE PEDESTAL. Incluye Suministro, Formaleteo, instalación y Curado,	M3	110,29
8,07	CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA VIGA DE CIMENTACIÓN. Incluye Suministro, Formaleteo, instalación, y Curado	M3	136,48
8,08	ACERO PDR 60000 figurado, incluye alambre de amarre	KG	36.907,63
8,09	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA DE 2" X 2" CALIBRE 9 RECUBIERTA EN PVC, TUBO 2" GALVANIZADO, PINTURA, ANTICORROSIVO, ANGULOS, PLATINAS según especificación	ML	3.412,00
8,1	MORTERO PARA FIJACIÓN DE MALLA ESLABONADA, incluye suministro y colocación	ML	3.412,00
8,11	ALAMBRE DE PÚA CALIBRE 14, incluye suministro y colocación	ML	10.236,00
8,12	EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA NIVELACIÓN	M3	682,20
NP 3.0	CONFORMACION DEL TERRENO	M2	0,00
9 TRANSPORTE			
9,01	TRANSPORTE DE MATERIAL A SITIO DE OBRA	M3/KM	2.058.547,11
9,02	TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE DE EXCAVACIÓN Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO	M3/KM	0,00

Las obras entregadas en cumplimiento del objeto del contrato de obra No. 18001038 H4 de 2018, se reciben a entera satisfacción por la interventoría CONSORCIO VYO.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es por la suma de TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 3.794'864.505) INCLUIDO IVA

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO

El valor de la adición del contrato es por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 386.719.035) INCLUIDO IVA

VALOR FINAL DEL CONTRATO

El valor del contrato es por la suma de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTAY TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 4.181'583.540) INCLUIDO IVA

FORMA DE PAGO: De acuerdo con lo establecido en la cláusula "SEPTIMA. – FORMA PAGO. LA AEROCIVIL pagara a CONTRATISTA el valor del contrato, mediante actas mensuales de obra, las Cuales deberán ser refrendadas por el CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR Anexando el seguimiento al programa de Inversiones del correspondiente mes. Las cantidades de obras y valores consignados en las respectivas actas de obra, son de responsabilidad exclusivas del interventor y del Contratista, de la certificación expedida por el supervisor de la interventoría del contrato. Las cantidades de obras y valores consignados en las respectivas actas de obra, son de responsabilidad exclusiva del interventor y del Contratista. Como requisito para la presentación de la última acta de obra, se debe anexar el Acta de recibo definitivo de la obra, debidamente firmada por los participantes.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: La Entidad, en cumplimiento de la Cláusula SEXTA – ANTICIPO, pago al contratista suma de \$ 758.972.901 (SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE), Correspondiente al 20% (VEINTE POR CIENTO) del valor total adjudicado a manera de anticipo. Este dinero fue manejado a través de la constitución de la fiducia ALIANZA FIDUCIARIA. y su desembolso se realizó de acuerdo con la aprobación previa de la Interventoría. El Contratista amortizo el 100% (CIENTO POR CIENTO) del

 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small> 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

valor del anticipo, y se retornaron a la entidad los rendimientos financieros generados a través del fondo de gobierno No 58030003351, a nombre del FIDEICOMISO CONSORCIO OG MAGDALENA por valor de \$1.367.818,11, fueron girados el día 12 de marzo de 2019 en la cuenta de Ahorros número 221-80029-7 del Banco de Occidente a nombre de TESORO NACIONAL AEROCIVIL UAE DE AERONAUTICA CIVIL-CUN. Identificado con Nit.899999059-3

RESUMEN DE CUENTAS.

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas de recibo así:

Acta	Periodo	Vr. Neto	Amortización	Vr. Total
ACTA DE RECIBO PARCIAL NO. 01	28/11/18 - 27/12/18	\$ 255.558.218	\$ 63.889.554	\$ 319.447.772
ACTA DE RECIBO PARCIAL NO. 02	28/12/18 - 27/01/19	\$ 1.029.646.108	\$ 257.411.527	\$ 1.287.057.635
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03	28/01/19 - 27/02/19	\$ 963.552.094	\$ 240.888.024	\$ 1.204.440.118
ACTA DE RECIBO FINAL (PENDIENTE DE PAGO)	27/03/19	\$ 1.173.854.219	\$ 196.783.796	\$ 1.370.638.015
TOTALES		\$ 3.422.610.639	\$ 758.972.901	\$ 4.181.583.540

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

El valor ejecutado del contrato es la suma de **CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$4.181.583.540).**

El contratista de obra **CONSORCIO OG MAGDALENA**, el interventor **CONSORCIO VYO**, y la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL** dejan constancia que a la fecha se adeuda al contratista el pago de Acta de Recibo Final, por valor neto de **UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES MIL MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.173.854.219)** respectivamente,

A

[Handwritten signature]

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

incluido IVA sobre utilidad, el cual no está sujeto a descuento o amortización del anticipo. En cumplimiento al citado en la CLAUSULA VIGESIMA CUARTA – RECIBO FINAL del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.794.864.505		
VALOR ADICION	\$ 386.719.035		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 4.181.583.540		
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 4.181.583.540	
VALOR NO EJECUTADO		\$ -	
VALOR PAGADO			\$ 2.810.945.525
VALOR NO EJECUTADO			\$ -
VALOR PENDIENTE DE PAGO			\$ 1.370.638.015
TOTALES	\$ 4.181.583.540	\$ 4.181.583.540	\$ 4.181.583.540

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verifico el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo al ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

N/A

GARANTÍAS:

El contratista se compromete a adicionar o prorrogar las garantías contractuales, de acuerdo a la cláusula décimo primera del contrato

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

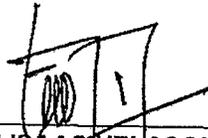
QUEJAS Y RECLAMACIONES

EL CONSORCIO OG MAGDALENA, se compromete con la UAEAC que con la firma de la presente Acta de recibo final del contrato de obra No 18001038 H4 DE 2018 no establecerá ningún tipo de reclamación sobre lo consignado en la presente acta ni en lo concerniente con la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo final de obra por los que en ella intervinieron a los veinte y siete (27) días del mes de marzo de 2019.



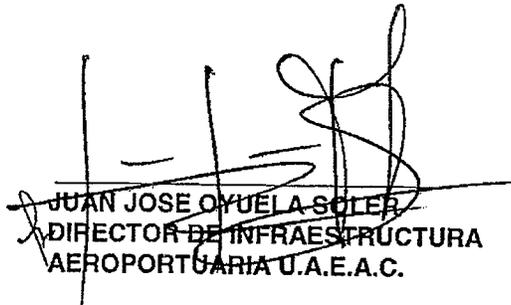
OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA
CONSORCIO OG MAGDALENA
CONTRATISTA



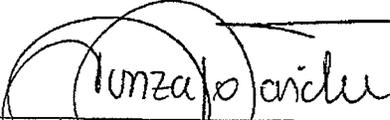
JORGE ISAAC VELASQUEZ
CONSORCIO VYO
INTERVENTORIA



MARIA CONSUELO DURAN CARO
SUPERVISOR DELEGADO U.A.E.A.C.



JUAN JOSE OYUELA SOLER
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
AEROPORTUARIA U.A.E.A.C.



MAYOR GENERAL (RVA.) GONZALO CARDENAS M.
SECRETARIO DE SISTEMAS OPERACIONALES
U.A.E.A.C.

UNIÓN TEMPORAL
CONSTRUTORRES 2021

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL
(400 PUNTOS)

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCTORRES 2021

ANEXO 5

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (PARA ACREDITAR GENERAL, ESPECÍFICA Y PUNTUABLE)

No CONTRATO Y FECHA	OBJETO	CONTRATANTE	*CONTRATISTA	PROPONENTE			% PARTIC.	VALOR (\$ CONTRATO)	VALOR ACTUALIZADOS CONTRATO (SEGÚN FORMULA)	PLAZO	DOCUMENTO S	FOLIOS
				I	C	UT						
18001038 H4 de 2018	MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO, MAGDALENA.	ARONAUTICA CIVIL	CONSORCIO OG MAGDALENA	X			50% GERMAN TORRES SALGADO / 50% OCTAVIO UGUSTO MORALES AYALA	\$4.181.583.540	\$4.862.431.152	DOCE MESES	ACTA DE RECIBO FINAL	12

*CONTRATISTA: Integrante proponente	GERMAN TORRES SALGADO
VALOR EXPERIENCIA	\$2.431.215.576
	CUMPLE

Notas:

I = Contratista individual, C = Consorcio, UT = Unión Temporal
Si el contrato se realizó de manera individual, el % de participación es del 100%

Calle 24 No 5-08 Tel. 3157823444 - 3002987878
Correo: construambiental@hotmail.com

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

Cabe precisar que el contrato con el que se pretende acreditar la experiencia general y específica, y obtener la puntuación para factores Técnicos de calidad se encuentra inscrito en el consecutivo No. 149 del Registro único de proponentes del integrante de la estructura Plural GERMAN TORRES SALGADO.

En constancia, se firma en Ibagué, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,



LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ

C.C. No.: 93.373.909

R/Legal UNIÓN TEMPORAL CONTRUTORRES 2021

Calle 24 No 5-08 Tel. 3157823444 - 3002987878

Correo: construambiental@hotmail.com

FORMATO - CONSTITUCIÓN CONSORCIO

Los suscritos, Octavio Augusto Morales Ayala, German Torres Salgado representado legalmente por debidamente autorizados para actuar en nombre propio, respectivamente, manifestamos con este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la Licitación Pública No. **18001038 H4 DE 2018**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DE EL BANCO, MAGDALENA**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL dio apertura al proceso No. **18001038 H4 DE 2018**

Que los Pliegos de Condiciones permiten la participación de oferentes plurales.

Que hemos decidido participar en el proceso No. **18001038 H4 DE 2018** bajo modalidad de consorcio.

Manifestamos cada uno de los integrantes que no estamos incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar con La Unidad, y cederemos el contrato en caso de sobrevenir las causales consagradas en las normas del derecho público que las regula, previa autorización escrita de La Unidad. En el evento de no ser posible la cesión renunciaremos a continuar con su ejecución.

De acuerdo a lo anterior, el presente acuerdo se rige por las siguientes

CLÁUSULAS: PRIMERA: DURACIÓN. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato que se llegare a suscribir como producto de la adjudicación y dos (02) años más.

SEGUNDA: INTEGRANTES. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
Octavio Augusto Morales A.	50
German Torres Salgado	50

Parágrafo: El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

TERCERA: DENOMINACIÓN. El Consorcio se denomina **CONSORCIO OG MAGDALENA**.

CUARTA: RESPONSABILIDAD. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, tanto en la presentación de la oferta, así como en la eventual suscripción y ejecución del contrato.

QUINTA: REPRESENTACIÓN. Las Partes hemos designado como representante legal del **CONSORCIO OG MAGDALENA** a Octavio Augusto Morales Ayala con cedula de ciudadanía N° 79.455.505 de Bogotá y como representante legal suplente con las mismas facultades del representante legal es German Torres Salgado con cedula de ciudadanía N° 10.229.376 de Manizales.

Nuestro representante tiene todas las facultades amplias y suficientes para actuar en nombre del **CONSORCIO**, y en nombre de cada uno de sus miembros, entre algunas de las facultades y sin limitarse a ellas, están las siguientes:

Atender todo lo relacionado de manera directa e indirecta con la elaboración y presentación de los documentos de la oferta, y la celebración y ejecución del eventual Contrato en el caso de que La Unidad seleccione la oferta de este Oferente Plural.

Constituir apoderados conforme la legislación colombiana

Presentación de los Documentos de la oferta del proceso de contratación No. 18001038 H4 DE 2018

Suscribir la carta de presentación de la Oferta.

Atender todos los posibles requerimientos que formule La Unidad relacionados con aclaraciones a la Oferta.

Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Oferta, dentro de los términos y condiciones de los Pliegos de Condiciones.

Suscribir el eventual Contrato.

SEXTA. CAPACIDAD: Por el sólo hecho de la firma del presente acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se derivan de la misma.

SÉPTIMA: SEDE DEL CONSORCIO. La sede del Consorcio es:

Dirección:	Carrera 5 N° 18-64 L3
Correo electrónico:	sandravpalacio@yahoo.com
Teléfono:	321-6481624
Telefax:	6-3338184
Ciudad:	Pereira

En constancia, se firma en Pereira, a los 23 días del mes de agosto de 2018.

OCTAVIO AUGUSTO MORALES A
CC 79.455.505 de Bogotá
Representan Legal

GERMAN TORRES SALGADO
CC 10.229.376 de Manizales

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	18001038 H4 de 2018
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL – NIT 899999059-3
CONTRATISTA	CONSORCIO OG MAGDALENA NIT: 901218671-8 Integrado por: GERMAN TORRES SALGADO NIT. 10.229.376-5 (50%), OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA NIT. 79.455505-8 (50%)
OBJETO	MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO, MAGDALENA.
VALOR INICIAL	\$ 3.794'864.505 Incluido IVA sobre U
VALOR ADICIONAL	\$ 386.719.035 Incluido IVA sobre U
VALOR FINAL	\$ 4.181'583.540 Incluido IVA sobre U
PLAZO INICIAL	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018
CDP SIIF	70518 del 5 de julio de 2018 y 57319 del 21 de febrero de 2019
RP SIIF	131618 del 22 de octubre de 2018 y 60619 del 25 de febrero de 2019
ACLARATORIO No. 1	MEDIANTE EL CUAL SE ACLARA EL PARÁGRAFO TERCERO DE LA CLÁUSULA QUINTA.
MODIFICATORIO No. 1	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2019, INCLUSIVE, SIN ADICIÓN EN VALOR.
MODIFICATORIO No. 2	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR UN TÉRMINO DE 30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE FEBRERO DE 2019 HASTA EL 27 DE MARZO DE 2019, INCLUSIVE; INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS Y ADICIÓN EN VALOR POR LA SUMA DE \$386.719.035 INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD
FECHA DE FINALIZACION INTERVENTOR	HASTA EL 27 DE MARZO DE 2019 CONSORCIO VYO NIT. 901.224.086-3

Handwritten signature/initials

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los a los Veintisiete (27) días del mes de marzo de 2019 en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, previa visita el sitio de las obras, se reunieron el Ingeniero JUAN JOSE OYUELA SOLER, en su calidad de DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL-AEROCIVIL, el Ingeniero OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA en su calidad de representante Legal del contratista CONSORCIO OG MAGDALENA con Nit. 901218671-8, el Ingeniero JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS obrando en representación Legal de la interventoría CONSORCIO VyO con Nit. 901.224.086-3, la Ingeniera MARIA CONSUELO DURAN CARO, supervisora del contrato de interventoría , y el MAYOR GENERAL (RVA) GONZALO CARDENAS MAHECHA secretario de sistemas operacionales, ordenador del gasto ; con el fin de suscribir el acta de recibo final del contrato de obra pública No. 18001038 H4 de 2018 que tiene por objeto MANTENIMIENTO DE PISTA, PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, FRANJA DE SEGURIDAD, CANALES Y CERRAMIENTO DEL AEROPUERTO LAS FLORES DEL BANCO, MAGDALENA., las cuales fueron ejecutadas, terminadas y entregadas por el contratista y recibidas a satisfacción por la interventoría en desarrollo del cual cabe destacar lo siguiente:

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

27 DE NOVIEMBRE DE 2018

ACLARATORIO

1. El 18 de octubre de 2018 las citadas partes suscribieron el aclaratorio No 1, mediante el cual se aclara el parágrafo tercero de la cláusula quinta.

9

[Handwritten signature]

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ACTAS O MODIFICATORIOS:

Durante el transcurso del contrato fueron suscritas los siguientes modificatorios:

1. Modificadorio No. 01 del 20 de diciembre de 2018, con el fin de PRORROGAR POR EL TERMINO DE SESENTA Y SIETE (67) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del veintiuno (21) de diciembre de 2018 hasta el veinticinco (25) de febrero del 2019.
2. Modificadorio 02 del 25 de febrero de 2019 con el fin de prorrogar el plazo de ejecución, por el término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del veintisiete (27) de marzo de 2019, inclusive; inclusión de ítems no previstos y adición en valor por la suma de \$386.719.035 incluido IVA sobre la utilidad.
3. Modificadorio No. 3 mayores y menores cantidades de obra sin adición de recursos ni prorroga en tiempo -14 de marzo de 2019.

ACTAS DE SUSPENSIÓN, PRORROGA Y LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN:

Durante el transcurso del contrato NO se presentaron suspensiones, prorroga y levantamiento de suspensión.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se describen las actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato de mantenimiento de pista, plataforma, calle de rodaje, franja de seguridad, canales y cerramiento del aeropuerto las Flores de El Banco, magdalena.



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2013	FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
--	---

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.
1	PRELIMINARES		
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	66 591,00
2	ROCERÍA Y LIMPIEZA		
2,01	ROCERÍA Y LIMPIEZA	M2	24.548,00
3	MANTENIMIENTO DE LA PISTA		
3,01	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	1.136,50
3,02	ESCARIFICACIÓN, RENIVELACIÓN, Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE, ESPESOR 0,15M	M2	34.440,00
3,03	BASE GRANULAR TIPO INVIAS BG 38 CON ADICIÓN DE CEMENTO DE 1,5%, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	5.535,00
3,04	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN,	M3	5.871,00
NF 1.0	IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	36.900,00
4	MANTENIMIENTO DE CALLE DE RODAJE		
4,01	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	0,00
4,02	ESCARIFICACIÓN, RENIVELACIÓN, Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE, ESPESOR 0,15M	M2	900,00
6,01	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, PARA NIVELACIÓN ZONA DE SEGURIDAD	M3	90,00
4,03	BASE GRANULAR TIPO INVIAS BG 38 CON ADICIÓN DE CEMENTO DE 1,5%, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, INCLUYE TRANSPORTE HASTA 10KM.	M3	135,00
NP 1.0	IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	900,00

pm

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.
5	MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA		
5,01	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	0,00
5,02	ESCARIFICACIÓN, RENIVELACIÓN, Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE MATERIAL GRANULAR REMANENTE, ESPESOR 0,15M	M2	4.320,00
6,01	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, PARA NIVELACIÓN ZONA DE SEGURIDAD	M3	432,00
5,03	BASE GRANULAR TIPO INVIAS BG 38 CON ADICIÓN DE CEMENTO DE 1,5%, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN,	M3	648,00
NP 1.0	IMPRIMACION Y RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	4.320,00
6	MANTENIMIENTO ZONA DE SEGURIDAD		
6,01	SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS CBR >20, SUMISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN, PARA NIVELACIÓN ZONA DE SEGURIDAD	M3	0,00
8,12	EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA NIVELACIÓN	M3	0,00
NP 2.0	CONFORMACION DEL TERRENO	M2	29.520,00
7	ADECUACIÓN DE CANALES		
7,01	ADECUACIÓN GEOMÉTRICA DE CANALES. INCL EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN, INCLUYE CARGUE	M3	2.042,63



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

18001038-H4-2018

FORMATO

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.
8 CERRAMIENTOS			
8,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	3.412,00
8,02	DESCAPOTE MECÁNICO, incluye cargue.	M2	8.577,50
8,03	DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE	ML	3.412,00
8,04	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	M3	219,58
8,05	MORTERO DE LIMPIEZA PARA SOLADO VIGA, espesor de 5cm hecho en obra, incluye suministro, instalación y curado	M2	682,20
8,06	CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA DADO DE PEDESTAL. Incluye Suministro, Formaleteo, instalación y Curado,	M3	110,29
8,07	CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA VIGA DE CIMENTACIÓN. Incluye Suministro, Formaleteo, instalación, y Curado	M3	136,48
8,08	ACERO PDR 60000 figurado, incluye alambre de amarre	KG	36.907,63
8,09	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA DE 2" X 2" CALIBRE 9 RECUBIERTA EN PVC, TUBO 2" GALVANIZADO, PINTURA, ANTICORROSIVO, ANGULOS, PLATINAS según especificación	ML	3.412,00
8,1	MORTERO PARA FIJACIÓN DE MALLA ESLABONADA, incluye suministro y colocación	ML	3.412,00
8,11	ALAMBRE DE PUA CALIBRE 14, incluye suministro y colocación	ML	10.236,00
8,12	EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA NIVELACIÓN	M3	682,20
NP 3.0	CONFORMACION DEL TERRENO	M2	0,00
9 TRANSPORTE			
9,01	TRANSPORTE DE MATERIAL A SITIO DE OBRA	M3/KM	2.058.547,11
9,02	TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO	M3/KM	0,00

Las obras entregadas en cumplimiento del objeto del contrato de obra No. 18001038 H4 de 2018, se reciben a entera satisfacción por la interventoría CONSORCIO VYO.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2013	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es por la suma de TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 3.794'864.505) INCLUIDO IVA

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO

El valor de la adición del contrato es por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 386.719.035) INCLUIDO IVA

VALOR FINAL DEL CONTRATO

El valor del contrato es por la suma de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTAY TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 4.181'583.540) INCLUIDO IVA

FORMA DE PAGO: De acuerdo con lo establecido en la cláusula "SEPTIMA. – FORMA PAGO. LA AEROCIVIL pagara a CONTRATISTA el valor del contrato, mediante actas mensuales de obra, las cuales deberán ser refrendadas por el CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR Anexando el seguimiento al programa de Inversiones del correspondiente mes. Las cantidades de obras y valores consignados en las respectivas actas de obra, son de responsabilidad exclusivas del interventor y del Contratista, de la certificación expedida por el supervisor de la interventoría del contrato. Las cantidades de obras y valores consignados en las respectivas actas de obra, son de responsabilidad exclusiva del interventor y del Contratista. Como requisito para la presentación de la última acta de obra, se debe anexar el Acta de recibo definitivo de la obra, debidamente firmada por los participantes.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: La Entidad, en cumplimiento de la Cláusula SEXTA – ANTICIPO, pago al contratista suma de \$ 758.972.901 (SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE), Correspondiente al 20% (VEINTE POR CIENTO) del valor total adjudicado a manera de anticipo. Este dinero fue manejado a través de la constitución de la fiducia ALIANZA FIDUCIARIA, y su desembolso se realizó de acuerdo con la aprobación previa de la Interventoría. El Contratista amortizo el 100% (CIENTO POR CIENTO) del

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2013	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

valor del anticipo, y se retornaron a la entidad los rendimientos financieros generados a través del fondo de gobierno No 58030003351, a nombre del FIDEICOMISO CONSORCIO OG MAGDALENA por valor de \$1.367.818,11, fueron girados el día 12 de marzo de 2019 en la cuenta de Ahorros número 221-80029-7 del Banco de Occidente a nombre de TESORO NACIONAL AEROCIVIL UAE DE AERONAUTICA CIVIL-CUN. Identificado con Nit.899999059-3

RESUMEN DE CUENTAS.

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas de recibo así:

Acta	Periodo	Vr. Neto	Amortización	Vr. Total
ACTA DE RECIBO PARCIAL NO. 01	28/11/18 - 27/12/18	\$ 255.558.218	\$ 63.889.554	\$ 319.447.772
ACTA DE RECIBO PARCIAL NO. 02	28/12/18 - 27/01/19	\$ 1.029.646.108	\$ 257.411.527	\$ 1.287.057.635
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03	28/01/19 - 27/02/19	\$ 963.552.094	\$ 240.888.024	\$ 1.204.440.118
ACTA DE RECIBO FINAL (PENDIENTE DE PAGO)	27/03/19	\$ 1.173.854.219	\$ 196.783.796	\$ 1.370.638.015
TOTALES		\$ 3.422.610.639	\$ 758.972.901	\$ 4.181.583.540

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

El valor ejecutado del contrato es la suma de **CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$4.181.583.540).**

El contratista de obra **CONSORCIO OG MAGDALENA**, el interventor **CONSORCIO VYO**, y la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL** dejan constancia que a la fecha se adeuda al contratista el pago de Acta de Recibo Final, por valor neto de **UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES MIL MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.173.854.219)** respectivamente,

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

incluido IVA sobre utilidad, el cual no está sujeto a descuento o amortización del anticipo. En cumplimiento al citado en la CLAUSULA VIGESIMA CUARTA – RECIBO FINAL del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.794.864.505		
VALOR ADICION	\$ 386.719.035		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 4.181.583.540		
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 4.181.583.540	
VALOR NO EJECUTADO		\$ -	
VALOR PAGADO			\$ 2.810.945.525
VALOR NO EJECUTADO			\$ -
VALOR PENDIENTE DE PAGO			\$ 1.370.638.015
TOTALES	\$ 4.181.583.540	\$ 4.181.583.540	\$ 4.181.583.540

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verifico el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo al ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

N/A

GARANTÍAS:

El contratista se compromete a adicionar o prorrogar las garantías contractuales, de acuerdo a la cláusula décimo primera del contrato

[Handwritten signatures and initials]

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL 18001038-H4-2018	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

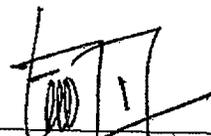
QUEJAS Y RECLAMACIONES

EL CONSORCIO OG MAGDALENA, se compromete con la UAEAC que con la firma de la presente Acta de recibo final del contrato de obra No 18001038 H4 DE 2018 no establecerá ningún tipo de reclamación sobre lo consignado en la presente acta ni en lo concerniente con la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo final de obra por los que en ella intervinieron a los veinte y siete (27) días del mes de marzo de 2019.



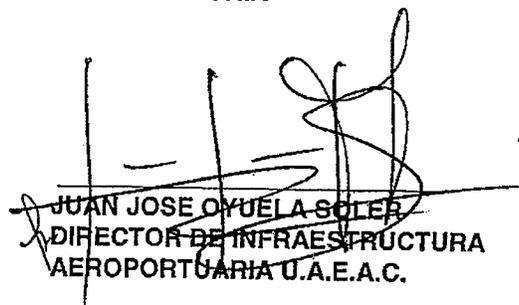
OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA
CONSORCIO OG MAGDALENA
CONTRATISTA



JORGE ISAAC VELASQUEZ
CONSORCIO VYO
INTERVENTORIA



MARIA CONSUELO DURAN CARO
SUPERVISOR DELEGADO U.A.E.A.C.



JUAN JOSE OYUELA SOLER
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
AEROPORTUARIA U.A.E.A.C.



MAYOR GENERAL (RVA.) GONZALO CARDENAS M.
SECRETARIO DE SISTEMAS OPERACIONALES
U.A.E.A.C.

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

PROPUESTA ECONÓMICA

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

UNION TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021					
<i>PRESUPUESTO GENERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL DENOMINADO LOTE "BOQUERÓN" LUGAR PARA LA FUTURA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE BOQUERON EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.</i>					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1.0	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo				
1.1.1	Localización y Replanteo Topográfico	ml	631	\$ 4.050,00	\$ 2.555.550,00
1.1.2	Campamento en madera	m ²	50	\$ 206.000,00	\$ 10.300.000,00
1,11	Suministro De Recebo En Zanja Compactado C/15 Cms Medio Mecánico	m ^{3/co} mp	113,58	\$ 53.000,00	\$ 6.019.740,00
1,2	Concreto Ciclópeo Cimentación (2.500 Psi - 17,2 Mpa)	m ³	25,24	\$ 483.000,00	\$ 12.190.920,00
SUBTOTAL					\$ 31.066.210,00
2.0	EXCAVACIONES A MANO				
2,1	De 0 A 2 Metros En Seco				
2.1.1	Excavación en material común	m ³	302,88	\$ 19.150,00	\$ 5.800.152,00
SUBTOTAL					\$ 5.800.152,00
3,0	CERRAMIENTO				
3,1	Cerramiento En Muro Bloque De Cemento H:2.5m , Viga De Cimentación, Viga De Confinamiento Superior Y Columneta En Concreto Cada 2m	m	631	\$ 494.540,00	\$ 312.054.740,00
3,2	Suministro E Instalación De Portón Metálico 4m X 2.5m	und	1	\$ 6.195.000,0	\$ 6.195.000,00
SUBTOTAL					\$ 318.249.740,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 355.116.102,00

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021

ADMINISTRACION	18,00%	\$ 63.920.898,00
IMPREVISTOS	3,00%	\$ 10.653.483,00
UTILIDAD	4,00%	\$ 14.204.644,00
TOTAL AIU	25,00%	\$ 88.779.025,00
COSTO TOTAL DE LA OBRA		\$ 443.895.127,0
		
<hr/>		
UNION TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021 R.L LUIS HELVER JARAMILLO JIMENEZ		
		<hr/>
		JULIAN HERNANDO PARRA ING. CIVIL (DIRECTOR DE OBRA PROPUESTO). T.P. 25202224852CND